

Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña Guadalupe Ruiz Alvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Concurso número 82

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente López Merino, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Angel Llácer Escorihuela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Emilio Balaguer Periguel, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña Gloria Novel Martí, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña M. del Rosario Holguera López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Brines Solanes, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Lluís Francesc Sanjuán Nebot, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Rosa Ballester Añón, Catedrática de la Universidad de Alicante; don José Francisco Guillén Solvas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Juan Pinilla Carretero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

29685 RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de esta Universidad de 7 de febrero de 1986.

De conformidad con lo establecido en Resolución de 7 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 27 de octubre de 1986.—El Rector, Ramón Pascual de Sans.

A N E X O

Referencia: A.a.3. Número: 84

TIPO DE CONCURSO: A. CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CU

Area de conocimiento: «Música»

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Casares Rodicio. CU. Oviedo.

Vocales:

Don José López Calo. CU. Santiago.

Don Cristóbal Belda Navarro. CU. Murcia.

Don Santiago Alcolea Gil. CU. Barcelona.

Vocal Secretario: Don Dámaso García Fraile. CU. Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Oriol Martorell i Codina. CU. Barcelona.

Vocales:

Don Jorge Bernales Ballesteros. CU. Sevilla.

Don Julián Álvarez Villar. CU. Salamanca.

Don Antonio Bonel Correa. CU. Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Peris Lacasa. CU. Autónoma de Madrid.

Referencia: C.a.48. Número: 130

TIPO DE CONCURSO: A. CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CEU

Area de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Dolors García Ramón. CU. Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Agustín Escolano Benito. CU. Salamanca.

Don Andrés Mateos Rodríguez. CEU. País Vasco.

Don Francisco Martín López. CEU. Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña Consuelo Delgado Cortada. CEU. Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bertomeu Barceló Pons. CU. Baleares.

Vocales:

Don Miguel Fernández Pérez. CU. Complutense de Madrid.

Don Evilasio Rodríguez García. CEU. Alcalá de Henares.

Don Juan Manuel Polo y Peña. CEU. Santander.

Vocal Secretaria: Doña María Esther Guibert Navas. CEU. Zaragoza.

29686 RESOLUCION de 30 de octubre de 1986, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Catedráticos de Universidades, Profesores titulares de Universidad, Catedráticos de Escuelas Universitarias y Profesores titulares de Escuelas Universitarias).

Oviedo a 30 de octubre de 1986.—El Rector, Alberto Marcos Vallaura.

Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS» («BOE» 26-2-1986)

Comisión titular

Presidente: Don José Alvaro Cuervo García. Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Carlos Álvarez Fernández. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Enrique Martín Armario. Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Don Bienvenido Hinojosa Raso. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla.

Don Jaime Isla Couto. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Santiago.

Comisión suplente

Presidente: Don Manuel López Cachero. Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Rendueles Álvarez. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo.

Vocales:

Don Enrique Genesca Garrigosa. Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Marcial J. López Moreno. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Don José Tocino López. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Santander.